

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1339**     *TAU SAMPER, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Uno de los de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 14/2010, dimanante de autos número 45/08, a instancia de Venancio Jose Pérez Crespo, Enrique Jose Pérez Crespo y Jose Carlos Perez Porra contra Tau Samper, Sociedad Limitada, en la que con fecha 8/06/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Tau Samper, Sociedad Limitada con Cif B-91450106 en situación de Insolvencia por importe de 15.698,57 € euros de principal, más la cantidad de 3.139,74 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100095193-1**